Jueves 24 de Marzo de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,830

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	"
Por un año.	20 00	"
El núm. de cada edicion	0 10	cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Juéves. San Dionisio mártir y Santa Beatriz.
Santa Irene nació en la villa de Tomar (Portugal) era de estremada hermosura, por cuya causa se enamoró de ella un caballero gentil llamado Britoldo, quien como no fuera correspondido, cayó gravemente enfermo. Irene fué á verlo, y despues de hacerlo desistir de su intento, le juró no casarse con otro. Quedó algun tanto satisfecho el jóven, y algun tiempo despues, el maestro que la enseñaba le dió una bebida que produjo una elevacion en su vientre, con la cual consiguió que creyéndola Britoldo deshonrada é infiel á su palabra, mandase asesinarla y arrojar su cuerpo al rio, de donde milagrosamente, se retiraron las aguas, mostrando en sus entrañas á la Santa virgen colocada en un rico sepulcro, prosiguiendo despues su curso.
83 dias transcurridos, faltando 282 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 5 m. y entra á las 5 h. 55 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

1778 TRATADO DE LÍMITES.
Entre los reyes de España y Portugal se firmó definitivamente el **24 de Marzo de 1778** un tratado de paz y comercio, á consecuencia del tratado preliminar celebrado en San Ildefonso el 1.° de Octubre de 1777, referente á los límites de las colonias que ambos reyes tenian en América.
1794—ES GUILLOTINADO HEBER, FUNDADOR DEL PERIÓDICO FRANCÉS «LE PÈRE DUCHESNE».
1809—NACE EN MADRID D. MARIANO JOSÉ DE LARRA.
1813—LA ASAMBLEA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS EXTINGUE EL TRIBUNAL DE LA INQUISICION.
1816—SE INSTALÓ EN TUCUMAN EL CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE.
1818—ENTRADA DE O'HIGGINS EN SANTIAGO DE CHILE.
1821—TOMA DE GUANAJUATO.

EL SIGLO

Actualidad

Tenemos que seguir con atencion el curso de dos corrientes distintas: la corriente de la opinion: la corriente de los hechos.

Van hoy una y otra por distintos cauces: pero pueden irse aproximando.—El dia en que esas dos corrientes se encaucen en una, ese dia la República Oriental habrá entrado en el camino de su prosperidad.

Hoy por hoy observemos el curso de los sucesos y el curso de la opinion.

Esta va por buen camino—La idea constitucional y democrática se abre camino y penetra en las entrañas del pueblo.—Nuevas adhesiones robustecen el organismo del partido de las instituciones.—La sávia de la vida circula poderosa en ese jóven y generoso partido.

¿Y los hechos cómo van?

Hay mejora. Hay buenos síntomas.

Parece que el nuevo Ministro de Gobierno sirve para algo mas que para escribir circulares: parece que tiene la pretension de que esas circulares se cumplan.

Es colorado; pero no ha renegado de los principios y las tradiciones del partido conservador.

Si cupiera en esto alguna duda, bastaria para disiparla ver el ensañamiento con que cierto diario de la mañana, mas amigo de Latorre que de Santos, denuncia supuestos complots que preparan los *conservadores* amparados por el Ministro de Gobierno.

El diario á quien aludimos no quiere saber nada de *principistas* ni de *principios*, aunque sean *colorados*. Eso le ataca los nervios.

¿Cuáles son los *hechos* que han resultado de la entrada del Sr. Rivas en el Ministerio de Gobierno?

Segun la voz pública se han producido dos hechos importantes: la renuncia del comandante del cuerpo de Serenos y la renuncia del Jefe Político de la Florida.

En la conciencia de todos está la importancia trascendental de estos hechos. Ellos son un tributo á las exigencias de la opinion.

Se esplicará la salida del comandante Aguirre por este ó aquel hecho: pero la verdad es que su presencia al frente del cuerpo de serenos tenia una significacion que en vano querria disimularse.

En cuanto al Jefe Político de la Florida, son numerosas las denuncias de sus arbitrariedades. Es uno de los funcionarios designados como mas rebelde á ajustar su conducta á los preceptos constitucionales.

Por algo se empieza—Si en efecto la sustitucion de estos dos funcionarios se debe á la influencia del nuevo Ministro de Gobierno, el señor Rivas merece sincero aplauso.

Es de esperar que há de fijar tambien su atencion en otros Jefes Políticos, de esos que aparecen sumariados por consecuencia de las elecciones que se verifican en sus Departamentos.

Nos parece estraño que no se hayan publicado hasta ahora los Decretos en que se consignan los cambios de los dos funcionarios indicados.

Otro rumor todavia mas importante ha llegado á nuestra noticia. Se ha asegurado que varios jefes militares se han acercado al Gobierno para darle seguridades de que su autoridad es acatada por la fuerza pública, y que el Presidente puede ejercer libremente su autoridad constitucional, seguro de ser obedecido y respetado.

La noticia nos parece verosímil y la tenemos por cierta.

Seguramente que esas seguridades de parte de la fuerza pública serian lo que se llama *una embajada* en circunstancias normales.

Pero hoy no es así.—Hoy esas seguridades constituyen un hecho grandemente satisfactorio para los amantes de las instituciones, que ven en la autoridad de los Poderes constituidos el áncora de salvacion para los mismos.

Alentemos pues, y sin dejarnos llevar de ilusiones lisongeras abramos el pecho á la esperanza.

Entretanto la desunion cunde en las partidos tradicionales.

El *Nacionalista* declara que *nacional* y *blanco* son sinónimos: solo que el progreso de las ideas hace que los antiguos partidarios cambien de nombre.

¡Preciosa confesion!

Entre los colorados reina una deliciosa armonía, de que dá testimonio la actitud respectiva de el *Heraldo*, la *Nacion*, el *Diario del Comercio* y el *Ferro-Carril*.

¡Abramos, sí, el pecho á la esperanza!—Sobre esas divisiones entre los que se quedan rezagados en el camino de la regeneracion política, se levanta pura y brillante la santa bandera de las instituciones patrias.

En el terreno de los hechos se trabaja por mejorar la situacion, y surge el respeto á la legalidad existente, la aspiracion á que el poder real y efectivo esté allí donde la Constitucion lo ha colocado.

¡*Sursum corda!*

Una ojeada hácia España

Eran los dias en que la prensa enmudecia en Montevideo bajo el yugo ominoso del Gobierno del 15 de Enero.

Todavía no habiamos inaugurado nuestras *Revistas de la prensa*.

Tratábamos de buscar asuntos que ofreciesen algun interés á los lectores de *El Siglo*.

Habiamos escrito una série de artículos relatando las causas y los acontecimientos que habian engendrado en España la revolucion de 1868.

Al terminar nuestro estudio se habia ya realizado la restauracion de la Monarquía constitucional, subiendo al trono D. Alfonso XII.

Entonces concluimos nuestra pequeña obra con las siguientes palabras:

«Al poner término á este modesto trabajo, permítasenos concluir con un voto y una declaracion. Nosotros tenemos fé profunda en el triunfo definitivo de la democracia en el mundo. Creemos que á ese triunfo van caminando mas ó menos lentamente, mas ó menos rápidamente las sociedades modernas; y hacemos votos porque el pueblo español no quede rezagado en ese camino.»

«Pero si para tomar aliento en su penoso viaje necesita un respiro, si el atraso en que por tanto tiempo ha vivido no consiente que de un salto alcance á otros pueblos mas felices que le preceden, deseamos que ese respiro y esa tregua los encuentre en el periodo que acaba de inaugurarse; que ese periodo sea el de un régimen constitucional sinceramente practicado; que Don Alfonso XII no sea el jefe de un partido; y que comprenda que en el siglo XIX solo es posible la Monarquía, á condicion de que el Monarca *reine, pero no gobierne*.»

Han corrido los años desde que escribimos las líneas que preceden; y en verdad que el curso de la política española nos habia temer que el Monarca no hubiese comprendido los peligros que para la Nacion y para él mismo entrañaba su identificacion con un partido.

Afortunadamente el último cambio de Gobierno ocurrido en España abre nuevos horizontes á la esperanza de los patriotas.

Ha subido al poder el mas liberal de los partidos monárquicos españoles; y ha subido sin revoluciones, empujado por la poderosa corriente de la opinion.

El Rey ha comprendido que á pesar de que el Ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo contaba con grande mayoría en los cuerpos colegisladores, esa mayoría no era espresion de la voluntad del país.

Debemos esperar, pues, que el nuevo Ministerio inaugure una política mas liberal que su antecesor: debemos esperar que en todas las esferas se haga sentir el benéfico influjo de la nueva situacion; y que desaparezcan las trabas puestas á la conciencia y al ejercicio de los derechos políticos.

La democracia española por su parte ha saludado con júbilo el advenimiento al poder del Sr. Sagasta, y los demócratas que tienen asiento en el Parlamento han resuelto observar una actitud benévola respecto del mismo.

Aplaudimos decididamente esta resolucion.—Antes que los cálculos de los partidos están los intereses supremos de la Patria; y esos intereses exigen que se estiendan y consoliden en España las conquistas de la libertad y del espíritu moderno, que son hoy patrimonio de los pueblos mas adelantados.

Desde las columnas de *El Siglo* enviamos nuestros plácemes al pueblo español por el cambio político últimamente ocurrido en su Gobierno.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Hace notar el progreso de la idea constitucional, aun en los ámbitos mas apartados de la República. Funcionan ya clubs constitucionales en Cerro Largo, Tacuarembó, Minas, Maldonado, San José, Soriano y Paysandú y se anuncia la formacion de otros centros semejantes en los demas departamentos. Lo que ahora es necesario es que todos los ciudadanos amantes de las instituciones acudan á inscribirse en el registro cívico á fin de que estén habilitados para tomar parte en las elecciones de Noviembre.

El Diario del Comercio

No escribe editoriales.

El Nacionalista

Clama por la necesidad de que sean atendidas las denuncias de atropellos individuales que diariamente hace la prensa. No puede tolerarse que se emplee la violencia para llevar á los cuarteles y alistar en los batallones á jóvenes que no están obligados á servir en los cuerpos de línea.

—

Dedica un artículo á honrar la memoria del ciudadano D. Victor G. Cortina que falleció ayer.

—

Exhorta á los ciudadanos á que acudan á inscribirse en los registros cívicos.

El Ferro-Carril

Agradece el elogio que ayer le tributamos por haber suprimido su *seccion libre* y se queja de que un colega de la mañana haya dado una interpretacion torcida á un párrafo de su artículo viendo ó fingiendo ver en él un ataque al coronel Santos.

La España

Lamenta los graves errores que se cometen en la Administracion, como por ejemplo el haber concedido patente ó privilegio esclusivo para la fabricacion de pomitos. Se adhiere á las fundadas observaciones hechas por *El Plata* acerca de esta abusiva concesion, aduce algunas consideraciones en el mismo sentido y apoya lo espuesto á la Liga Industrial en una nota dirigida á la misma por un fabricante de pomitos.

—

Lamenta que solo la política local absorba la atencion de los mandatarios, que mas parecen jefes de partido que gobernantes de la Nacion y que sacrifican el bien de la comunidad al triunfo de las aspiraciones de partido.

El Telégrafo Marítimo

Publica un nuevo remitido sobre la debatida cuestion de si ha de permitirse ó no la libre introduccion de trigos estranjeros. Discute sobre este asunto, que en su concepto no ha sido convenientemente ilustrado y se inclina á creer que en la práctica quizás puede ser muy nociva la libre introduccion solicitada aun para los mismos que la solicitan.

REMITIDOS

Sr. Director de *El Siglo*.

Muy señor mio:

El remitido del Sr. D. L. Serapio de Sierra sobre «*introduccion de trigos*», insertado en las columnas de su ilustrado periódico, está tan lleno de impertinencias, falsedades y disparates que no me es posible contestarle y prefiero dejar su contenido á la apreciacion de los inteligentes en las cuestiones de trigos y molinos.

Saluda á Vd. su atento servidor,

A. Lermitte.

Casa de Vd., 23 de Marzo de 1881.

785

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 23 de 1881.

El Presidente de la República haciendo uso de las facultades que le confiere el Código Rural, y prévia consulta de la Asociacion Rural del Uruguay, acuerda y

DECRETA

Art. 1.° Temporalmente suspéndense en todos los departamentos de campaña, los efectos de los artículos 18, 19 y 21 del Código Rural, y demas relacionados con estos.

Art. 2.° Comuníquese etc.

VIDAL.
A. RIVAS.

BIBLIOGRAFÍA

Crítica literaria

Se nos ha remitido para su publicacion copia de una carta dirigida por el reputado literato Guido y Spano á la señora de García, y accediendo gustosos al pedido, la insertamos en seguida:

Buenos Aires, Marzo 14 de 1881—Eduarda amiga: Recibí agradecido y leí, de seguida, los «Cuentos» de una madre. Son para niños grandes y contándome entre ellos, no obstante las barbaridades que el tiempo hace con uno, no es estraño me hayan conmovido é interesado vivamente. Sobre todo las aventuras y triste fin de Nika, dan mucho en qué pensar. ¡Pobres ratones! La mayor parte mueren mártires, siendo víctimas (no siempre inocentes) de la inquietud y travesura de su génio. ¿Quién ha podido nunca olvidar los percances del afamado raton Perez, que por meterse á revolver la mazamorra, cosa que se vé hacer con impunidad á los hombres diariamente, cayó en la olla, de donde, mas afortunado que Nika, vino á librarle la generosidad de una hormiguita?

Las aventuras y desgracias de *Chinbrú*, atraen y al mismo tiempo entristecen.

Si yo supiese á ciencia cierta en donde está enterrado, enviaria al enjambre de mis muchachos á depositar sobre sus restos algunas cáscaras de bananas, que no merece menos la memoria del travieso y desventurado monito. Su muerte prematura es propia á apesadumbrar cualquier alma de cántaro. Esto me hace fijar la idea en lo triste de los cuentos de Vd., amable amiga. Todos sus héroes son perseguidos por un destino fatal, todos son desdichados. Pero ninguno como *Tiflor*. ¿Es concebible desventura mayor para un gallito, armado ya de buenas púas, que la de ser, sin mas ni mas, arrojado por un rival morrudo, del gallinero, donde lo pasara á cuerpo de rey con sus emplumadas compañeras tan querendonas y espenjadas, esta quiero esta no quiero, sin encontrar luego para consolarse en el destierro ni siquiera las caricias de una gallina clueca? Ahora comprendo el canto trémulo, estridente y á deshoras de un gallo de la vecindad de mi casa, único reloj de los empleados públicos del barrio mientras se compone el del Cabildo; es sin duda algun Tiflor, de cresta baja, que no sabe en que pasar el tiempo, y se lamenta, sin fijarse si es de dia ó de noche, al contemplarse tan jóven y tan viudo.

Si continuase con el cuento de sus cuentos, Eduarda, mucho tendria que observar y no poco que aplaudir en su ingenioso libro. ¡Cuánta fuerza de voluntad y gentil brio revela solo la empresa de escribirlo! Hablar á la infancia es mas difícil que perorar en el parlamento ó la academia. Eso, se dirá, lo saben hacer todas las madres. Convenido. Pero, señoras mias, escriban Vds., si pueden, sus caricias de cada momento, sus cantarcillos, sus invenciones, ya inventadas, desde que nuestra grande abuela empezó á llenarse de familia. Hé ahí la gran dificultad. Se comprende haya quien trace la historia de Roma, por ejemplo. ¿Mas quien es ese que concibió la de Pedro Urdimales, ó la de la paloma cenicienta?

Algunos plagiarios se las han desenfadadamente atribuido.

¡Forbantes! Lo positivo es que sus verdaderos autores son anónimos, como sucede con tantas cosas que nos vienen sin saber de dónde: manantiales ocultos de la montaña, cuya aguas brotando y corriendo eternamente recogen unos en cántaros de barro, y otros en urnas de cristal, apaciguando cada cual á su manera la sed que escita la fiebre de las aspiraciones literarias.

Aquel síntoma de espíritus selectos, se revela en la autora de «los cuentos,» á quien felicito por su caprichosa escursion en el campo de las fantasías infantiles, vestida de tul blanco, con su gran cola de terciopelo carmesí.

Dispénseme no haya contestado á su carta antes de ahora. No queria hacerlo sin haber enjugado mis lágrimas, por la suerte infausta de los seres simpáticos á quienes en medio de todo cupo la fortuna de tener por historiadora una dama llena de sensibilidad y de gracia.

Convendrán los ratones, los monos y los gallos, mas ó menos pelados, que la especie humana no es tan mala.

Saludo con afecto á mi antigua y siempre jóven amiga.

Cárlos Guido y Spano.

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

(Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo)

(Continuacion)

Enero 13 de 1881.

El Sr. de Mouy, ministro francés en Atenas, agotó el arte de la persuasion procurando inducir al gobierno griego á consentir en la propuesta del arbitraje. Alegó las disposiciones filo-helénicas de la república francesa y pidió al Sr. Coumoundouros, si apreciaba la amistad de la Francia, que accediese al arbitraje. El Sr. de Mouy dijo que el presidente y el gobierno de la república instaban por eso con Grecia por ser lo que convenia á los intereses de esta.

El Sr. Coumoundouros dió una respuesta evasiva á las propuestas del Sr. de Mouy; y declaró que mientras las condiciones, las bases y las intenciones del propuesto tribunal no fuesen conocidas y garantidas, el gobierno de Grecia no podia tomar una resolucion sobre el asunto.

Los americanos gustan de cosas grandiosas, ya sean políticas, comerciales ó financieras. El señor Jay Gould, que dió quiebra hace algunos años, tiene entre manos actualmente un negocio muy grande. El y sus amigos han comprado acciones que les dan influencia predominante en algunos ferro-carriles del Nordeste al Nuevo Méjico, con el objeto de llevar líneas de gran estension hasta el centro de la República de Méjico. Para conseguir del respectivo gobierno las concesiones y ventajas necesarias, consta que se obligan á rescatar gran parte de su deuda y há tiempo han sido compradores en este mercado de sumas tan importantes de bonos mejicanos, que por consecuencia subieron de 11 p% á 28 p%.

Pero el gran negocio del Sr. Jay Gould no para ahí, abraza todavia dos nuevos cables trasatlánticos para Inglaterra, para donde ya hay seis ó siete con capacidad para cuadruplicar el tráfico que pasa por ellos. La principal de estas compañías es la *Anglo American*, que hasta ahora ha protegido sus intereses trasatlánticos trabajando de acuerdo con la compañía telegráfica *Western Union* de los Estados Unidos, que es la principal distribuidora de mensajes terrestres ahí. Esta empresa es muy próspera.

Consta que el Sr. Jay Gould por compras que ha hecho de sus acciones, dispone de la compañía *Western Union*, pudiendo así sacar un apoyo de la compañía *Anglo-American*. Y tan seguro se cree del buen éxito de su proyecto, que ya encargó un cable trasatlántico que debe ser sumergido antes del verano.

22 de Enero de 1881.

El digno y hábil secretario de la legacion, sirviendo de encargado de negocios del Brasil, Sr. A. de Souza Correa consiguió la insercion en el *Times* de la siguiente carta relativa á algunas inexactitudes contenidas en las misivas que escribe el corresponsal sud-americano de aquel diario.

«Señor Redactor—Es ciertamente conveniente que nos veamos como los otros ven; y los brasileros llevarán con ventaja, bajo muchos respetos, la traduccion de cartas instructivas sobre su pais, escritas por vuestro hábil y estudioso corresponsal sud-americano.

«Sobre algunos puntos contestan la justicia de sus espresiones y acusaciones, y yo contando con vuestra cortesía y espíritu de justicia internacional, os pido un espacio para por parte de mis compatriotas, con la posible brevedad, resumir algunas rectificaciones que sobre el asunto han aparecido en la prensa brasilera.

«Primero, vuestro corresponsal censura el poder personal del Emperador en el gobierno del pais. A eso se responde, el gobierno parlamentario, en un pais nuevo y vasto como el Brasil, aun no llegó á su desenvolvimiento, entre tanto las instituciones parlamentarias han dado buenos resultados y están tan radicadas en el pais, que ninguna vez durante su largo reinado, el monarca ejerció su atribucion constitucional del veto, ni se ligó personalmente á partido alguno.

«El Emperador, que reina hace mas de 50 años, se hizo el primer estadista del pais, representando la continuacion de su legislacion y administracion y ha podido así personalmente contribuir en vasta escala al desenvolvimiento del Brasil. Nunca, en política, se opuso á la voluntad del pais, cuando esta se ha manifestado claramente.

«Es el caso con la cuestion de la reforma electoral, que la asamblea general discute. Cuando se trató de ella sériamente el Emperador llamó luego un gabinete liberal; y cuando este se halló envuelto en una dificultad constitucional, formó otro gabinete liberal que hoy trata de la cuestion en el Senado con feliz resultado.»

«Vuestro corresponsal censura tambien los esfuerzos que ha hecho el gobierno con relacion á la inmigracion, y dice que el Brasil no puede abrigar mucha esperanza de conseguir brazos estranjeros. Ahora bien, en el Sud del Brasil la inmigracion alemana ha sido muy feliz. Hay villas, haciendas bien cultivadas y colonias alemanas en la provincia de Rio Grande do Sul y en la de Santa Catalina. En otras provincias el gobierno ha gastado grandes sumas en la colonizacion y emigracion sin recojer el mismo resultado, con todo, ha habido una corriente anual de colonos permanentes para el Imperio; y hoy el gobierno, despues de esperimentar varios sistemas puestos en práctica principalmente en Europa por agentes europeos, resolvió contar únicamente con la inmigracion voluntaria y espontánea.

«Es claro que en un pais casi tan vasto como la Europa, las comunicaciones con el interior son difíciles; y así los inmigrantes que van para una provincia y no quedan satisfechos allí, no encuentran facilidades para procurar otras de carácter mas propicio; y entonces, quejándose del gobierno, este ha preferido incurrir en el gran gasto de reempatriarlos á sufrir censuras.

«Es claro tambien que en un pais de esa estension hay una variedad de climas; pero que el Brasil no es en general insalubre, lo prueba la longevidad de su poblacion.

«Vuestro corresponsal habla de la inexperiencia y presuncion de los ingenieros brasileros, á los cuales el gobierno por un patriotismo mal entendido y celos de los estranjeros, confia las obras públicas.

«Ahora la mayor parte de las obras públicas brasileras han sido entregadas á ingenieros y empresarios estranjeros. El primer ferro-carril fué el de D. Pedro II, que partiendo de Rio Janeiro se estiende centenares de millas por el interior de la provincia de Minas-Geraes. Su primer seccion tuvo por ingeniero al Sr. Austin y el Sr. Price como empresario; la segunda y mayor seccion estuvo en manos de un ingeniero americano y es solo ahora que ingenieros brasileros muy competentes están continuando las obras de su prolongacion. Las líneas de Pernambuco, Bahía y San Pablo tuvieron todas ingenieros y empresarios ingleses. Líneas menores, para las cuales no se podia obtener ausilio pecuniario en Europa, fueron confiadas y con escelentes resultados á ingenieros y empresarios del pais.

«Pero, ahora mismo el ferro-carril del Paraná está en manos de directores, ingenieros y empresarios franceses; el ferro-carril del Rio Verde está en manos de los señores Waring y otras varias están en manos de ingleses. Las obras de gas de Rio y las de San Pablo, Bahía y Pará fueron construidas y son costeadas por ingleses; las de desagües de Rio y Pernambuco del mismo modo; y si las obras de suministro de agua de Rio fuesen establecidas y dirigidas por un ingeniero brasilero, el empresario es un inglés, naturalizado, y cuando se descubrió un defecto en la mayor de las cajas de agua, el ministro de obras públicas no procuró atribuirlo al empresario sino mas bien á los planos y la direccion del ingeniero.

«Los muelles del gobierno en Rio Janeiro fueron trazados por el Sr. Cárlos Neate, que presidió á su construccion. El gobierno entregó el exámen de sus puertos de mar á sir Juan Hawkshaw; el observatorio de Rio es dirigido por un *savant* francés, como lo es tambien la escuela de minas; y 60 ingenieros ingleses, franceses y alemanes han sido empleados últimamente y algunos aun están al servicio del gobierno brasilero.

«Finalmente, dijo vuestro corresponsal que los ferro-carriles de Pernambuco y Bahía nunca dieron para los gastos del costo.

«Es verdad que el ferro-carril de Bahía nunca dió para los gastos, y que los accionistas han perdido de ½ á ¾ p. % de los 7 p. % garantidos sobre su capital. Entre tanto, sus acciones de £ 20 valen 21. Parece sin embargo que ese estado de cosas vá á mejorar. El gobierno prolongó la línea, los estancieros montaron un ingenio central y la compañía construyó un gran depósito en su estacion marítima, y un ramal vá á alimentar su tráfico.

«Pero la línea de Pernambuco hace años que produce sobrantes de entrada, disminuyendo así la garantía del gobierno sobre su capital. De 1858 á 1879 hubo apenas *déficit* en el año 1863; los sobrantes en 1878 fueron de £ 58,277 y en 1879, año de mala cosecha, fueron de £ 32,852.

«La línea mas importante del Brasil, la de D. Pedro II, constituida por el gobierno con el gasto de seis á siete millones de libras esterlinas, rinde de 7 á 5% al año sobre su costo.

«El ferro-carril de San Pablo ya dió 12 p. % y el año pasado rindió á sus accionistas 9 p. % ademas de dar al gobierno brasilero su importante parte en los sobrantes de los lucros. La línea «Paulista», construida á costa de hacendados brasileros ha rendido 11 p. %, y sus enérgicos propietarios renunciaron á la garantía del Estado á fin de conseguir todos los lucros y de tener mas libertad de accion.

«Yo podria continuar, citando resultados, que tal vez no sean tan brillantes, pero que prueban que los ferro-carriles brasileros han tenido regularmente buen éxito en cuanto á su capital y de gran utilidad para los distritos que sirven. Soy etc., *A. de Souza Correa*.»

La agitacion anti-semítica alemana

El corresponsal del *Journal des Débats*, en Ginebra, dice *La Nacion* de Buenos Aires, le ha dirijido en la segunda quincena de Febrero una carta sumamente interesante, relativa á la agitacion anti-semítica alemana y á las opiniones sobre ella vertidas por uno de los mas eminentes sabios contemporáneos, Karl Vogt, cuya palabra es escuchada con veneracion por toda Europa, como que se ha llegado á pedirle prefacios para las obras de Darwin, á fin de aumentar el interes de algunas de estas.

Reputamos esa carta como una pieza de positiva importancia y nos apresuramos á traducirla para que sea conocida é ilustre la opinion en una cuestion que puede llegar á ocasionar en Alemania un movimiento emigratorio, del cual aproveche la República Argentina.

He aquí la carta:

«El Icon de Ginebra es en estos momentos el profesor Karl Vogt. Acaba de escribir al *Journal de Genève* una carta que hacia ayer el gozo del público. Se trataba de perros rabiosos y legislacion federal. Un profesor de derecho, hombre sábio y galante, pero terriblemente teutómano, pedia que se embozalasen todos los perros de Suiza, porque así se hace en Berlin. Y queria que Vogt abogase por esa causa ante la Asamblea federal.

Pero Vogt no gusta de los bozales y encuentra que la Confederacion pone muchos, aun á los mismos cristianos.

Estima que la rabia de reglamentacion que domina en Berna es mas peligrosa que la rabia canina, y ha probado, con documentos, al profesor de derecho que en el momento en que la enfermedad infecciosa ha hecho mas víctimas en la capital prusiana, todos los perros estaban hace ya tiempo embozalados.

Esa carta, escrita con buena tinta, no es el único trabajo reciente de Vogt. Se acaba de publicar en folleto uno de sus últimos artículos de la *Gaceta de Francfort*, sobre esa famosa cuestion de los judíos que agita actualmente á Alemania é interesa al mundo entero.

El folleto reproduce al principio las observaciones de un naturalista ginebrino, Alfonso de Candolle. Este sábio cree que si Europa no estuviera poblada mas que por israelitas, ofreceria un espectáculo curioso: no habria guerras, las deudas públicas y los impuestos disminuirian, el comercio, la industria, las letras y las artes serian llevados á su mas grande apogeo.

Se verian pocos ataques á las personas, el clero no tendria conflictos con el Estado, los matrimonios serian frecuentes, precoces y fecundos, la duracion media de la vida mas larga. Todas estas causas reunidas provocarian un aumento inaudito de la poblacion. Tendriamos casi la China, con mas moralidad, mas inteligencia, mas gusto y sin las abominables insurrecciones y matanzas que deshonran al Celeste Imperio.

Pero una sociedad así compuesta no seria viable. Por pocos descendientes que quedasen en Europa ó en otra parte, de los Celtas, Latinos, Germanos, Eslavos ó Hunos, esa inmensa poblacion israelita que hemos supuesto seria muy pronto aplastada y robada. Cuando ya no hubiera bárbaros en Europa, vendrian de ultramar. Se puede construir imaginativamente una sociedad del todo civilizada, que no tuviera nada de bárbara; pero no seria un ideal, porque esa sociedad no podria defenderse.

¿Cuál es la causa de que esas pequeñas comunidades judías esparcidas en todas partes tengan costumbres mas dulces que las nuestras? Este hecho no puede esplicarse por la religion, porque tienen un Dios, armado hasta los dientes, que castiga y se venga.

La raza judía es uno de los pueblos de mas antiguo cultivados, que nunca se ha mezclado con ningun otro. Durante la edad-media comerciaba, cultivaba las ciencias y las artes.

Los pueblos cristianos, al contrario, acaban de salir de la barbarie; su civilizacion ha empezado hace recien tres siglos; tiene que luchar contra sus viejos hábitos de rapiña, injusticia y brutalidad. Hace sesenta años que todavia se ahorcaba á la gente en Inglaterra por robo. Las guerras son todavia abominables. Es un efecto de la ley del atavismo.

Los instintos brutales de nuestros abuelos reaparecen de tiempo en tiempo en nosotros, porque no hemos vivido aun lo suficiente para crear instintos nuevos y hasta que ellos hayan reemplazado por completo á los primeros, seguiremos siendo malos y perversos, cada siglo menos, es cierto, pero siempre algo.

Tal es la conclusion de Karl Vogt, deducida de un estudio de historia natural hecho segun las leyes de la evolucion.

Segun Vogt, la campaña anti-semítica es una reaparicion de barbário. Guerra inútil, porque no se puede quitar á los judíos la igualdad civil y esta les basta para asegurar su superioridad en todas las ramas de la actividad humana, superioridad que han adquirido por su habilidad, aun bajo las leyes escepcionales que los perjudicaban.

Por otra parte, de todas las razas humanas y de todas las naciones, son los judíos quienes mas pronto y mejor se conforman á todos los cambios en las condiciones exteriores de la existencia; es decir, que son los que mejor se adaptan al medio ambiente.

Es, pues, en virtud de su superioridad y de su mejor adaptabilidad que sobrevivirán á la persecucion de su objeto. Dentro de algunos años solo quedará de esta, en el espíritu de los alemanes, el recuerdo de un escándalo digno de la Edad Media.

Si se escluye á los judíos de los empleos públicos y de las profesiones liberales, resultarán dos órdenes de hechos: 1.° La generacion directamente perjudicada por la esclusion emigrará á países en que no sea perseguida; 2.° Las sucesivas generaciones de los individuos que hayan quedado en Alemania, se entregarán á la industria, el comercio, las finanzas y la prensa con todo el celo, energía y constancia que emplearian en otros asuntos; se sostendrán enérgicamente entre sí y concentrarán una suma de fuerzas que no puede calcularse actualmente, ni podria medirse en ningun caso.»

Correspondencia de Lima

(Para La Patria de Valparaiso)

Febrero 19 de 1881.

La fiesta de compadres en Lima—Noticias sobre esta tradicional costumbre—Las ovejas de Pedro—Las muchachas bonitas y los sustos de los enamorados—El envío de la *tabla*—Las décimas de los compadres.....«Te claveste»—Descripciones arquitectónicas—El cuartel y fuerte de Santa Catalina—Su interior—Sus diversas reparticiones—La capilla de Santa Bárbara—La artillería del Perú—Esta arma considerada como la primera en la guerra—La espada de Pizarro enterrada por los peruanos—Reminiscencias del tiempo de la conquista y de don Quijote de la Mancha á propósito del general Prado—El fuerte de Santa Catalina, último refugio de los dictadores—Cómo fué capturado y muerto el general don Tomás Gutierrez—La efervescencia popular—La plaza de Santa Catalina—El monasterio—La beata de Lima—En qué estriba la fama de virtud de las limeñas—El sexo barbudo—El ferro-carril de la Oroya.

Esta semana es célebre en Lima, por una costumbre antigua, curiosísima, á pesar de que va desapareciendo del uso y que este año no se ha practicado como los pasados, porque la situacion crítica porque atraviesan todos, verdadera crisis bolsical, no lo ha permitido, y aquí viene bien el refran popular: «ves Pedro como andamos y te metes á contar ovejas», que se puede aplicar á las limeñas que no pudiendo resistir á la costumbre han clavado la banderilla á sus amigos, tertulianos y conocidos, «sacándoles de compadres», porque segun el calendario de Lima, que se vende á un sol por las calles y que todo ciudadano tiene clavado detrás de la puerta, el 17 de este mes, que cae en esta semana, es jueves de compadres, dia de sustos para los enamorados y deseado todo el año por las muchachas bonitas, y tambien por aquellas que no son muchachas bonitas, porque todo individuo con faldas, lo haila ese dia, esto es, buscan un compadre postizo todas las mujeres.

Este dia es el de los *compadrazgos*; no se crea que se agasajan entre sí aquellos que han llevado algun ahijado á la pila. Los compadres de este dia son de *tabla*.

Semanas antes, todas las muchachas se preparan para sacar compadres, dicho sea de paso que esta costumbre tan general antiguamente, ha desaparecido entre la gente de la aristocracia subsistiendo en cierta clase de gente como un medio de esplotacion ó codeo. Los galanes son los preferidos.

Las mujeres echan ojo á aquellos de sus conocidos de que pueden sacar mayores ventajas y les mandan con una sirvienta la *tabla*, que es un azafate con fruta, alguna prenda de vestido de hombre ó un par de zapatillas de lana bordadas, un pañuelo, una corbata ú otra bagatela. Va adornado todo esto con peras y manzanas doradas y con ornato de briscado y lentejuelas; la mistura, cubre la tabla en abundancia (se llama mistura á unas hojas en forma de tamal, conteniendo capulís, jazmines, flores de chirimoyo, ruches y otras florecitas olorosas que venden los muchachos por las calles).

Un negrito de barro ó de trapo bizarramente vestido lleva en la barriga un papel pegado con un alfiler que contiene una poesía escrita á pluma ó impresa á que se da el nombre de *décima*, aunque no tenga mas que cuatro ó cinco versos; el número lírico de los que se dedican á hacer *décimas* de compadres puede colejirse por las siguientes muestras:

Mi querido compadrito
De toda mi estimacion
Te mando mi corazon
Y tambien este negrito.

Quisiera tener talento
Como tengo voluntad
Para hacerte conocer
Con este hermoso negrito
Mi cariño, compadrito.

Pero la verdadera *décima* es la siguiente muestra que tenemos á mano:

Ansiosa esperé este dia,
Que por mi bien ha llegado,
Y me encuentro en un estado
De inesplicable alegría;
Y en verdad, ¿quién no tendria
El entusiasmo que hoy siento,
Cuando ha llegado el momento
De que pueda agasajarte
Y mi compadre llamarte
Con alegría y contento?

Pastillas en canutos con picado de papel envuelto por afuera, figuritas de barro y flores de briscado cubierto todo esto con un papel picado caprichosamente completan la tabla que envian al *compadre* atisbando la hora en que éste esté en su casa ú oficina, comision para la que se pintan las sirvientas y que desempeñan á las mil maravillas, lo que es lo mismo, pues siempre la entregan en mano propia, porque así les conviene y el primer acto de jenerosidad del compadre es gratificar á la portadora con un billete de á dos soles para arriba.

Al jueves entrante debe retornar á su comadre el azafate con un obsequio cien veces mas valioso que el recibido, *para quedar bien*, de lo contrario bien puede no ver mas la cara á su comadre ni ir á su casa, pues lo acribillarian á sátiras, tratándole de mezquino. Es costumbre enviar de retorno, á la vez olores superiores, un corte de vestido, una manta, pañuelos y ricos adornos de señora, lo que viene á importar cuando menos cien soles, mientras que la comadre solo gastó en la tabla de tres á cuatro soles. El retorno lleva una negrita con su respectiva décima.

Algunos han enviado el azafate el jueves de comadres, con un paquete de té y un clavo, porque como el compadrazgo es un codeo y tenido en el presente como tal, significa ese retorno: *te clavaste*.

En estos dias las calles están llenas de vendedoras que espenden todos estos cachivaches que sirven para las tablas.

Este año, como dijimos anteriormente, deben haber sido escasos los compadres porque el tiempo no está para gollerías; la pobreza es general y los galanes poco acomodados; la juventud sobre todo que vive de su destino y que carece hoy de ocupacion, se veria en mil aprietos para retornar aunque fuese un ramo de flores con un pomo de rancio aceitillo.

Esto contribuirá á que la costumbre desaparezca; lo que á no dudar habria sido una reforma introducida en los hábitos sociales por efecto de la guerra, que si es una calamidad tambien tiene sus efectos saludables.

—

El cuartel y fuerte de Santa Catalina, ocupado en la actualidad, por nuestra artillería, está situado en la plaza de que lleva el nombre, á causa de la iglesia de esta santa que se encuentra á uno de los costados. Este edificio célebre en las revoluciones de esta capital, porque todos los revolucionarios han intentado apoderarse de él como centro de operaciones y los gobiernos lo han tenido como el último baluarte de su poder, cuando han sido vencidos en todas partes, carece por completo de solidez, si bien ofrece alguna resistencia. En él se hallan colocados todos los parques del ejército.

Su construccion data del tiempo de los españoles, ocupando en ese tiempo un reducido local, que fué aumentado en 1806, por el sub inspector de artillería española D. Joaquin de la Pezuela, como consta de la lápida que existe en el frente de este edificio; se le agregó una panadería y puertas continuas.

Su figura es un rectángulo casi perfecto, cuyos ángulos están reforzados y defendidos por torreones hechos de adobes, de corta altura, escasa solidez y poco espacio. Desde su fundacion no ha sufrido alteracion alguna que mejorase sus condiciones. Su distribucion interior y capacidad es la misma.

La fachada tiene aspecto militar, pero no es tan imponente como era de esperarse de su nombradía. Se asemeja mas bien á un castillo de naipes que á una verdadera fortificacion. Los torreones tienen cañones que dominan la plaza y todo el frente del edificio es hecho de ladrillos, con un aspecto que mas bien parece una escuela militar que otra cosa. Tal es la impresion que nos ha hecho al contemplarla. Las paredes no resistirian el efecto de la artillería moderna, pues son demasiado delgadas. Es uno de aquellos castillos encantados que una vez en su interior, hacen perder todas las ilusiones que se abrigan. Al oir hablar de él se creia encontrar un jigante de piedra y una formidable ciudadela, pero visto de cerca la realidad ahoga el encanto.

Tiene 647 varas de perímetro y 11,092 y media cuadradas. Se compone de un cuerpo de guardia para tropa y otro para oficiales, colocados á derecha é izquierda en el gran zaguan de la entrada principal, cuatro calabozos, cuarenta y dos piezas, destinadas á diversos usos, de distintos tamaños, de cuatro cuadras para tropa en las cuales pueden alojarse quinientos hombres, siendo tres de bastante estension y una pequeña; de ocho piezas altas, de doble habitacion para pabellon de los oficiales; tres grandes almacenes en los que se guardan y conservan los artículos de guerra que pertenecen al gobierno; de un museo militar del cuerpo; de una sala de armas y un pequeño depósito de municiones; de cinco salas en que están establecidos los talleres de que se compone la maestranza, en los que durante la presente guerra se han fabricado millares de municiones y reformado los rifles antiguos dándoles las condiciones de los modernos; de una caballeriza, un gran corral, un revolcadero, un baño, una fuente de agua corriente, un rio que atraviesa bajo la bóveda una gran parte del establecimiento, cinco grandes pátios de los cuales uno de ellos, el que media entre la herrería y los almacenes generales, tiene la particularidad de ser trabajado por los prisioneros ingleses del tiempo del gobierno español, pertenecientes á las tripulaciones de unos corsarios de esa nacion apresados en estas costas por los buques de guerra, en las que habian cometido varias depredaciones y saqueos.

Una linda capilla dedicada á Santa Bárbara, patrona de la artillería, en cuyo altar se encuentra una imágen de esta santa de bulto y del tamaño natural rodeada de dos hermosos grupos pintados y recostados sobre madera, representando el uno San José la Vírgen y el Niño Dios, y el otro á San Joaquin, Santa Isabel y la Vírgen cuando niña, ejecutados por un pintor y arquitecto de fama llamado don Matías Maestro. Tal es el interior del edificio mantenido con limpieza, órden y hasta cierto punto gusto, que puede pasar por un gran cuartel, pero no por un fuerte formidable é inespugnable.

Tiene 108 puertas, de las que tres son esteriores; 128 ventanas y tres rastrillos. Una torre en el medio, sencillísima en su arquitectura, cuyo primer cuerpo termina en un mirador con reja de fierro y en el segundo está colocado un reloj para uso del establecimiento y moradores de esos barrios.

Despues de la ocupacion de esta ciudad, se intentó incendiar los depósitos de pólvora, en los que existia la suficiente para hacer volar una ciudad dos veces mas grande que Lima, crímen inaudito que no hubiera encontrado disculpa ante las naciones civilizadas, pues los actos de salvajismo están muy lejos de ser heroismo y nadie está en el derecho de disponer no de una poblacion entera, pero ni siquiera de la vida propia. Descubierto el atentado, se han tomado las precauciones necesarias para que no vuelva á repetirse.

El cuerpo de artillería ha sido en todos los tiempos el arma mas estimada en toda la república. Los oficiales y cadetes eran educados en la escuela militar, siendo todos hijos de las principales familias del pais. Su uniforme lujoso, la tropa escogida y el servicio superior. Las bandas de música podian hacer competencia con las mejores de Europa, gastando el Estado en esta seccion del ejército injentes sumas.

El presidente Balta, que llegó á organizar un ejército tan disciplinado y arreglado como los mejores de Europa, dedicó un cuidado especial á la artillería, llegando esta á ser la primera en las naciones del Pacífico, del mismo modo que hoy lo es la nuestra. Sus cañones eran del último sistema y el equipo tan brillante como sólido y útil. Las guerras civiles disolvieron el ejército y los cañones se perdieron en las montañas.

Durante la guerra, el Perú no ha poseido artillería; el resto de la que quedaba se perdió en las batallas de San Francisco y Tacna y apenas quedaron dos cañones Krup en la capital. Estos sirvieron de modelo para la fabricacion de otros de bronce en la fundicion de la Piedra Lisa, llevada á cabo por el Dr. D. Fernando Palacios, coronel de un cuerpo de artillería y por un francés M. Grieve. Los del primero eran todos de bronce y cortos; los del segundo tenian el ánima de acero la mayor parte, porque no existia en plaza suficiente cantidad de este metal para todos. Su alcance máximum no pasaba de tres mil metros. Se perdieron en Miraflores, en la última accion, en la que no tomaron parte, porque sus condiciones los hacian inútiles.

La artillería, desde los tiempos mas antiguos, ha sido reputada como uno de los elementos de guerra de mas efecto, y Napoleon, el gran capitan del siglo, la consideraba de entera necesidad para una batalla, siendo á esta arma á la que atribuian los peruanos nuestras victorias, no solo por ser nuestros cañones del sistema mas moderno sino tambien por su organizacion. El Perú hoy no tiene artillería de campaña, y serán necesarios grandes esfuerzos para conseguirla.

La artillería del Perú hasta el año de 1845, se encontraba en un gran estado de atraso; entonces se trató de darle vida sacándola de la postracion en que yacia. En ese año, se publicó en esta capital un manual de esa arma, escrito por el coronel don José Alvarez y Thomas, de gran mérito. Este trabajo sirvió de estímulo para otros de su clase y se escribieron algunas memorias importantes sobre diversos asuntos concernientes al ramo. Al general Mendiburu, uno de los que concibieron y realizaron este proyecto se debe en su mayor parte la mejora que despues se realizó, formando el proyecto de obtener una oficialidad escojida, de hacer de sus miembros militares científicos, obligándolos á un estenso y dilatado estudio, de embellecer y mejorar el cuartel.

Estableció entonces el museo y biblioteca de artillería, para reunir objetos preciosos de guerra, antiguos y modernos. Era su propósito proporcionarse elementos de estudio y curiosidad que marcasen los adelantos de la armería nacional y estranjera, logrando conseguir en Europa algunos en estremo preciosos, por su riqueza, antigüedad y construccion. En este museo existian no pocas armas y armaduras del tiempo de la conquista y entre ellas una espada de Pizarro, que se encontró con otras armas enterradas por los peruanos en este cuartel antes que nuestro ejército ocupase Lima.

El general Mendiburu, es uno de los militares del régimen antiguo, de grandes conocimientos en su profesion y de vasta instruccion, que fué ministro de la guerra cuando el vice-presidente general La-Puerta ocupaba la presidencia en lugar del general Prado que estaba en Arica, dirigiendo la guerra. No sabemos si es tan práctico como teórico, condiciones difíciles de encontrar en los hombres públicos de Sud América; pero nos cuentan que siendo general en jefe del ejército que sostenia al general Pezet, presidente de la república, cuando el general Prado le hacia la revolucion para reivindicar la dignidad nacional, que la nacion creia vilipendiada por los tratados Vivanco-Pareja, realizados entre el Perú y España cuando la flota española vino al Pacífico á resucitar antiguos derechos,—el general á que nos referimos estaba acampado en Miraflores.

La mañana en que se esperaba al ejército enemigo, una nube de polvo se vió á lo lejos:—«Señor, le decian los edecanes, el general Prado va allí, y apuntaban para esa columna de polvo, y se dirige á Lima.»—«Bah! son carneros contestó él, no hay porque alarmarse por tan poca cosa.»—No tenia, por lo visto, el general la preocupacion del hidalgo manchego, que tomó una manada de carneros, por una compañía de soldados embistiéndolos á cintarazos, y diciendo que era encanto cuando tropezó con la realidad. El ejército de Prado, sin encanto pasó delante del poderoso campamento del gobierno llegando á las puertas de Lima, sin disparar un tiro, porque el equívoco del general Mendiburu le franqueó el paso. Este, íntimo amigo de nuestro antiguo huesped, ha ocupado siempre los primeros puestos en su gobierno. El general Prado le creó simpatía por su engaño, y ciertamente que cualquiera hubiera hecho lo mismo.

El cuartel de Santa Catalina, ha servido de último baluarte á los gobernantes que han presenciado sus tropas derrotadas por las facciones contrarias, siendo el último de estos el desgraciado dictador Tomas Gutierrez, el año de 1872, despues de haber asaltado el poder, durando apenas en él seis dias.

El dictador Gutierrez, abandonado por el ejército y marina, estaba rodeado únicamente por algunos cuerpos, sostenido por los jefes y oficiales, pues la tropa que profesaba estremas simpatías por Balta estaba descontenta y solo la disciplina podia mantenerla en su puesto. Asesinado Balta por uno de los hermanos Gutierrez, el pueblo se sublevó contra el dictador refugiándose éste en el cuartel de Santa Catalina; frente á este fuerte se levantaron barricadas y el dictador viéndose perdido huyó por una puerta falsa, atravesando las calles mas solitarias, llegando á sus oidos rumores del pueblo que en grupos armados batia á los últimos soldados que aún resistian. Un amigo, oficial del ejército, lo llevó á una botica de la calle de Espaderos para ocultarlo, metiéndolo en una tina. El pueblo, cuando supo su presencia en ese establecimiento rodeó la casa; algunos individuos se dirigieron al sitio donde estaba escondido hiriéndolo con puñales y descargas de revólvers hasta ultimarlo. Su cadáver fué sacado de su escondite y colgado desnudo en un farol de la plaza; un cholo se le acercó y con su cuchillo le hizo un corte en todo lo largo del pecho imitando la forma de la insignia de los presidentes, diciendo:—«Querias banda, pues conténtate con esa, que bien la mereces por los inocentes soldados que fusilastes en Ayacucho.»

Al dia siguiente su cadáver permaneció colgado desde por la mañana en una de las torres de la Catedral, siendo quemado despues en medio de la plaza y sus cenizas arrojadas al viento.

Este fué el fin horroroso del último dictador que se encerró en Santa Catalina, tomando este fuerte por último baluarte de su poder, pero que el pueblo derribó de una manera cruel, como lo hacen todos los pueblos en esos momentos de locura, que en la historia son fechas memorables, como las Vísperas Sicilianas, la noche de San Bartolomé, el Terror y el Comunismo en Francia. Es el furor de la demencia, que provoca esos grandes cataclismos horribles en sus manifestaciones, pero disculpables por las efervescencias de las pasiones políticas, el fanatismo religioso y largos años de sufrimientos que pesan sobre los pueblos que tienen que sufrir tambien su via-crucis, pero que resucitan su dignidad haciendo correr la sangre á torrentes y pagar á uno de sus opresores los crímenes de sus antecesores.

La plaza de Santa Catalina nada de notable ofrece que sea digno de llamar la atencion. El rio de ese nombre tiene dos ramificaciones canalizadas. A un costado existe el monasterio de Santa Catalina, inaugurado en 1624 por doña Lucía Guerra de la Daga, viuda de D. Antonio Perez de Mondejar y su hermana D.ª Clara Guerra de la Daga, doncella de 18 años, en union de D. Juan Robles, presbítero y mayordomo de la Catedral, segun rezan los manuscritos de esta iglesia. Ingresaron á él las dos fundadoras acompañadas de 22 señoras, con la respectiva licencia del dean de la misma iglesia D. Domingo Almeida, quien dispuso que, para instruirlas en las distribuciones religiosas, saliesen del monasterio de la Concepcion cinco monjas que fueron: D.ª Angela del Haro, D.ª Isabel Vargas, D.ª Francisca Tello, D.ª Isabel Caraño y la hermana María Velazquez. Al año siguiente profesaron las fundadoras que fueron nombradas preladas perpétuas, la primera como abadesa y como priora la segunda. Quedó establecida desde entonces la comunidad que fué aumentando progresivamente y en muy poco tiempo, hasta contar ciento y mas monjas de velo negro y cuarenta de velo blanco.

En el dia son raras las monjas que viven en el convento. Para bien de la sociedad, estas instituciones van cayendo en desuso y solo de vez en cuando los periódicos anuncian que ha profesado alguna de las educandas de estos monasterios; durante mucho tiempo las familias de la aristocracia enviaban sus hijas y tambien las hijas de las sirvientes de estimacion, siendo estas últimas casi todas de color oscuro, á educarse á los conventos; algunas tomaban el hábito y otras regresaban al mundo fanatizadas por una educacion religiosa exagerada, entregándose á la beatitud, llevada hasta el estremo de pasar el dia entero en las iglesias, sin ocuparse de los quehaceres domésticos. La beata es todavia un tipo curioso en Lima, de gran moralidad religiosa quizás, pero altamente perjudicial á la economía del hogar.

En el sitio donde está edificado el monasterio existia en tiempo de su fundacion una huerta y capilla de Nuestra Señora de Loreto. Para construir el nuevo edificio se compró ese terreno á su propietario D. Luis Bracamonte, siendo su costo 9,000 pesos, reconociendo un censo de 8,500 pesos que redimió la fundadora.

Doña Luisa y doña Clara Guerra de la Daga, en union del licenciado D. Juan de Robles cedieron sus cuantiosos bienes para la fábrica y rentas de este monasterio.

Ascendió el costo de la primera á 312,743 pesos dos reales; gastándose de esta suma 134,708 en las obras de albañilería y 55,963 en las de carpintería, quedándole para sus rentas 121,698 pesos que engrosaron considerablemente con los dotes de cada religiosa que profesaba, especulacion de eso tiempo, en que educadas las niñas en los conventos se hacia creer á las familias que el mejor estado que se les podia dar, era hacerlas esposas de Cristo. El valor de esos dotes fué entonces 3,195 pesos las de velo negro y 1,557 pesos 4 reales las de velo blanco. Del total de 312,747 pesos 2 reales, ci tados anteriormente, 140,421 pesos 5 reales pertenecian á las fundadoras y 172,321 pesos 5 reales al licenciado don Juan Robles que fué nombrado patron y capellan del monasterio y considerado como fundador, segun los tratados que celebró con las fundadoras y que aprobó el Sumo Pontífice, Urbano VIII, segun la bula que conservan las relijiosas en su archivo.

Este edificio carece de belleza esterior y se encuentra enteramente descuidado, jimiendo bajo el peso del polvo de los siglos. Como todas las construcciones antiguas, su fachada sostenida por algunas columnas, estaba adornada con nichos, en los que estan colocados algunos santos, deteriorados en su mayor parte.

En el interior de escaso mérito, se cuentan diez altares: — El Mayor, Nuestra Señora del Rosario.— Nuestra Señora del Cármen. — Nuestra Señora de Chiquiviva. — Nuestra Señora de las Dolores. — Nuestra Señora de la Purísima. — Santa Catalina. — San José. — Santo Domingo. — Santa Rosa. — San Francisco.

El altar de Nuestra Señora de los Dolores situado en el coro bajo, está adornado á derecha é izquierda de capillitas, donde hay cuadros de imájenes de mucho mérito.

La capilla del Santuario, que está situada en el interior y que sirve para ejercicio de las religiosas, tiene coro alto y alrededor de ella celdas especiales para esos dias, y un órgano. En el antecoro hay una bóveda donde se entierran las donadas, nombre que se le da á las sirvientes educadas en el convento y que cuando salen á la calle, forman á la vanguardia de las beatas; está rodeado el antecoro de pinturas de brocha gorda y entre ellas una representan la vida de Santa Rosa, patrona de Lima. Las monjas de velo negro tienen su sepultura bajo el coro. Los cuerpos de los fundadores descansan en una bóveda interior y los restos de D. Juan Robles, fundador tambien, están en la iglesia al pié del altar de la Purísima.

Este monasterio como todos los demas está en decadencia. Las monjas confeccionan obras de mano y pastas de gran mérito; viven con las señoras de la aristocracia en la mayor intimidad, pues en cada barrio éstas se van á confesar á uno de estos monasterios. En Lima confesarse todas las semanas y hacer obsequios á las monjas y donaciones á las mujeres, es lo bastante para adquirir fama de virtud. Solamente los hombres no entran por esto, siendo raro ver á los maridos y padres de familia acompañar á sus mujeres é hijas á la iglesia. Entre los hombres es ridículo el que cumple con los mandamientos de la iglesia; por eso en la misa y el confesionario nunca se ven individuos del sexo barbudo.

Volviendo á otra cosa, le diré que no he visto nada mas atractivo y sorprendente que la obra colosal del ferrocarril de la Oroya. No es estraño que se hayan gastado en el 30 millones de pesos y que algun dia continuando hasta la Oroya, de alguna utilidad al erario del Perú. En la actualidad no costea el carbon que consumen sus máquinas y es solo una obra de puro lujo destinada á sostener la admiracion de los pocos que trafican su línea.

Para formarse una idea cabal de esta importantísima obra, cuyos planos fueron formados por cien ingenieros, basta decir que cuenta con 42 túneles, muchos de ellos tan largos como el de San Pedro, y con mas de diez puentes sobre el rio Rimac. El puente de las Verrugas es dos veces mas largo y mas alto que el famoso de los Maquis en el ferrocarril de Santiago á Valparaiso. Es curioso el nombre dado á este hermoso puente, porque proviene de las verrugas con que se enferman todos los que se lavan en el agua de un arroyuelo que corre en su fondo.

Lo que hay de mas interesante en todo el trayecto, es el curso del rio Rimac, que corre en el fondo de la quebrada, bañando el valle de este nombre y cubriendo de verdura todo el trayecto. Al salir de Lima á uno y otro lado de la línea férrea se ven fértiles campiñas, sembradas de caña de azúcar y de algodon.

Una vez que se empieza á subir, el valle se estrecha y en muchas partes solo deja el lugar indispensable para el pasaje del tren, quedando los carros entre dos altísimos cerros cortados por la mano del hombre desde la cima hasta la base. Hay sitios donde los cerros se juntan y entonces la máquina retrocede por otra línea para buscar un túnel que la coloca sobre otra cima, cien ó doscientos piés mas elevada.

El rio continúa siempre serpenteando como una faja de plata á veces á la derecha y otras á la izquierda del tren, segun la direccion en que le coloca la quebrada por donde se abre el túnel. Hay sitios en que el valle se ensancha una, dos ó mas cuadras y aparece un pequeño villorrio á la falda de los cerros ó en el fondo de la quebrada.

De estos pequeños caseríos los mas notables son Matucana y San Mateo.

El primero tiene como mil habitantes. Allí nos detuvimos para almorzar y en seguida visitamos sus tres callejuelas para recordar las glorias del 39 en la lejendaria sorpresa llamada de Matucana. Con escepcion de tres ó cuatro casas de alto de nueva construccion, todas las demas son los ranchos de paja que conocieron nuestros padres. La iglesia parroquial, de una nave, baja y ruinosa, es la misma del 39 y su torre de piedra de un solo cuerpo cuenta ya tres siglos de existencia. En este pueblecito encontramos tres mujeres chilenas, una de ellas de mas de 90 años, que cuando supo que éramos chilenos, no pudo contener sus lágrimas de gozo.

Todavia se encontraban en un rancho sin puerta y en el suelo, como diez heridos peruanos que corriendo desde Miraflores alcanzaron á llegar á este pueblo. Sin recursos y sin remedios, con sus heridas gangrenadas, hubieran perecido si el general Baquedano no hubiera dado ayer la órden de trasladarlos á los hospitales de Lima.

Como cinco mil peruanos dispersos han pasado á pié para la sierra por la línea de este ferrocarril, salteando de paso á los pobres habitantes de estas aldeas.

El pequeño caserío de San Mateo presenta un lindo panorama á la distancia. Son como doscientas casitas pintadas de blanco, colocadas á uno y otro lado del rio Rimac que atraviesa la poblacion por el medio, acanalado por la naturaleza en un ancho de veinte metros á lo sumo. En esta agreste poblacion se divisa una iglesia en todo semejante á la de Matucana.

Antes de llegar á la cima de Chicla el rio encuentra en su pasaje cortado su curso por los cerros y se abre paso rompiéndolos y cayendo en hermosa catarata de una altura como de cien piés.

Este es, sin duda, el espectáculo mas hermoso y que mas llama la admiracion del viajero. Entre tanto, todos los terrenos, sin perder un palmo, están sembrados de alfalfa, de papas y de maiz, siendo notable que nunca se encuentre un árbol de alta talla y solo se ven pequeños arbustos. Otro tanto sucede con todos los cerros, que están cubiertos de un musgo verdoso pegado á las piedras por la humedad del clima, sin que puedan alcanzar una vegetacion robusta como sucede en los cerros de Chile.

Pero lo que hay todavia mas interesante en esta línea férrea es el cambio de temperatura á medida que se llega á las alturas. Se sale de Lima en pleno verano, se llega á Matucana en primavera y uno entra en el rigor del invierno al tocar á Chicla. Allí llovia casi con fuerza y tiritábamos de frio como si estuviéramos en el rigor del invierno.

En esa altura es tan delgado el aire, que se respira con dificultad y hay personas que se asfixian hasta perder el sentido. Cuatro de los oficiales que nos acompañaban sufrieron esa enfermedad que aquí llaman soroche, y fué necesario darles coñac para fortalecerlos.

En fin, amigo, le cansaria si le detallase todos los pormenores de este ferrocarril colosal que tanto enalteció el genio de D. Enrique Meiggs, muerto en esta ciudad de Lima, pobre y abatido, porque el Perú nunca le pagó los millones de pesos que hasta ahora debe á sus hijos, tambien en la pobreza por el mismo motivo.

(El Corresponsal).

Proceso militar

Ante el consejo de guerra de Grenoble acaba de tener lugar un proceso curioso. Alfredo Cantener de veinte y cuatro años, nacido en Dieulonard (Meurthe), entró en el regimiento núm. 140 de línea como jóven soldado el 16 de Diciembre de 1877. Ocho meses despues era cabo. Su conducta en el cuerpo fué siempre intachable. Solo sufrió un castigo de quince dias por borrachera.

El 16 de Noviembre último estaba encargado de vigilar una sala de jóvenes soldados. Entra borracho en el momento de la llamada y no puede proceder sino muy difícilmente á esta operacion. El oficial de semana le hizo algunas observaciones, informando despues al sargento mayor para que le castigara con cuatro dias de sala de policía por embriaguez. El sargento mayor, no queriendo dejar á Cantener en la sala donde se encontraban los reclutas, dió la órden al sargento Durand de ejecutar el castigo. El sargento encuentra al caporal acostado y con el uniforme puesto, le manda levantar y da la órden de que lo conduzcan á la sala de policía.

Cantener se niega al principio á obedecer. Despues á una nueva órden, se levanta á medio vestir, corre á su cuadra, coje su fusil y dos paquetes de cartuchos, y se baja al patio del cuartel. Eran las ocho de la noche.

Llegado al patio, empezó á dar voces, injuriando á sus superiores, mandando apagar las luces y que le dejaran solo. En este momento dispara un tiro al aire.

Al pronto se creyó se habia suicidado, pero muy pronto se le vió correr por el patio, amenazando de muerte á los que encontraba á su paso.

Prevenidos de lo que pasaba, el ayudante mayor y un teniente tomaron algunas medidas para evitar una catástrofe. Dieron la órden de apagar las luces y pusieron un centinela en cada puerta.

Cantener, viéndose solo, se dirigió hácia el polvorin, y allí, interpelando al centinela, le gritó: «centinela retírate ó eres muerto!.... En el mismo instante se echa el fúsil á la cara. El centinela hace

Presa chilena

Bolivia

La residencia de Piérola

El lenguaje andaluz

VARIEDADES

El gondolero de San Márcos

CUERPO LEGISLATIVO

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

REMATES

Ruano y Gomensoro

MARITIMA

El mejor postor consignará la suma de 30 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía de dicho Juzgado.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

702.mz15

Por el mismo
De 7 solares

En la Figurita, con frentes al camino de Goes y al gran Bulevar.

El viernes 25, á las cinco de la tarde, venderémos sin reserva de ninguna clase.

7 solares con frentes al camino de Goes y al gran Bulevar.

Los solares miden 200, 300, 400, 600 y 700 varas.

El tram vía Oriental pasa por su frente.

Para ver el plano y otros datos, verse con los rematadores calle Piedras 134.

Títulos buenos.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

744.mz20

Agustin Sorracco

Ojo! zapateros ojo!

Gran remate del baratillo de calzado situado en la calle del Sarandí núm. 389, de propiedad de don Juan Sontuberry; por completa liquidacion.

El martes 29 del corriente, á las doce en punto, empezaré la venta de todas las existencias del referido baratillo, consistiendo en un completo surtido de botines, diferentes clases de botas, varias piezas de lona á cuadritos y materiales que estarán á la vista, etc., etc., gran surtido de herramientas, hormas para zapateros y demas enseres del ramo.

Para los zuequeros, una partida de plantilla para zuecos.

Acto contínuo: venderé los grandes armazones, mostradores y demas mejoras de la casa.

781.mz24

Victoriano P. Berra

Importante de 4 hermosos solares

El viernes 25 del corriente, á las cinco y media de la tarde en punto, procederé á la venta de los solares que siguen:

Dos, cada uno de los cuales tiene 12 varas de frente y 50 de fondo, mas ó menos, ó sea un área de 600 varas cuadradas aproximadamente y están situados en la calle Agraciada contiguos al número 539, una cuadra y media antes de llegar al puente del **Arroyo Seco.**

Dos mas, cada uno de los cuales tiene poco mas ó menos 11 varas de frente y 50 de fondo, ó sean 550 varas cuadradas de superficie aproximadamente, cuya situacion es á los fondos de los dos solares anteriores, con frente á la calle paralela de la Agraciada.

La posicion de estos cuatro solares es excelente por su proximidad á Montevideo y por lo bien edificado y muy transitado de las calles á que dan frente. Tiene un porvenir seguro que permite á sus compradores multiplicar el capital en corto tiempo.

Pueden verse los títulos y obtener informes en la calle Sarandí núm. 205.

720.mz17

Paullier hermanos

Si tasacion

De la casa y terreno en el camino de Larrañaga, formando esquina con el del Cerrito.

El domingo 27 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderémos al mejor postor el bien situado terreno arriba indicado, cercado con verja de fierro, cuyo costo pasó de 4,000 pesos y teniendo de frente al camino de Larrañaga 100 metros 50, 77 metros 75 al del Cerrito, 87 metros 50 en el fondo y 41 metros 50 en el otro costado, siendo su area total 5,614 metros 68 cents.

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En su casa calle del Rincon núm. 58.

El martes 29 y dias siguientes.

Por órden de varias casas introductoras un surtido completo de mercaderías.

Al mismo tiempo

Por liquidacion de negocio, un surtido completo para tenderos, merceros y modistas.

783.mz24

ÓMNIBUS

Modistas oficiales Precisan en la modistería de la calle del Cerro núm. 159, varias oficiales. mz24.8

Al comercio Se vende el muy acreditado almacen al menudeo situado en la calle Cerro-Largo, núm. 1, esquina Ciudadela, por ausentarse su dueño del país. Para tratar, en el mismo. mz22.8

A quien le interese Queda avisado que en la «Positiva Sorpresa» se ha recibido el especial surtido de calzado de Bruselas. Las señoritas no deben descuidar esta ocasion, si desean calzar las últimas novedades. Para caballeros botines y zapatos desde 5 á 50 reales, 18 de Julio núm. 2?6.—*La Positiva Sorpresa.* mz20.1 mes

Al comercio El que suscribe participa haber vendido las existencias de su almacen de comestibles, situado en la Policía Vieja núm. 16 á D. Constantino Bazos y Blanco; el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro de los cinco dias á contar desde la primera publicacion, pues pasado dicho término el comprador no atenderá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Marzo 18 de 1881.—*J. L. Lopez.* mz19.5

Al comercio Debiendo ausentarme en breve del país, prevengo al público que mientras dure la ausencia, queda encargado de mis negocios el Sr. D. Joannes Ortmans, á quien he conferido con tal motivo el mas bastante poder.—Montevideo, 25 Febrero de 1881.—*F. J. Bojas.* f27.1mes

Campo Se desea tomar en arrendamiento media suerte de campo para estancia. Dirigirse á la calle 25 de Agosto núm. 311. mz22.3

Casa Se alquila una, Zabala núm. 64 y 66, muy cómoda para restaurant y para familia. Para tratar, ocurrir al almacen de Rodriguez, calle Buenos Aires esquina Colon. mz16.15

Carlos A. Berro ABOGADO—Salto—Calle Daiman, núm. 76. e12 6meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — CALLE SARANDI, 263. — Consultas de 1 á 2 de la tarde. 18

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 56—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. 19

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 248 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. 30

Francisco Estrázulas ABOGADO—Ha trasladado el estudio á la calle Sarandí, núm. 170. jl17-1año

Hotel Se vende uno muy cómodo y bien situado en la Barra de Santa Lucía, por no poderlo atender su dueño; el que se interese ocurra al mismo hotel ó en el pueblo La Paz almacen de Berretta, que hallará con quien tratar. mz18.6

I. y R. Consulado AUSTRO-HUNGARO—Precisándose para el censo que se practicó en Austria-Hungría el 31 de Diciembre de 1880 una exhibicion de los datos necesarios, se citan á los súbditos de la monarquía establecidos en esta República á presentarse en todo este mes en la oficina del I. y R. Consulado para dar las esplicaciones necesarias para este fin. Está en el interés de los naturales austro-húngaro de presentarse durante dicho término, sirviendo los datos arriba...

BAZAR DE HONG KONG

275, Calle de 25 de Mayo, 275

Comision de Caridad
Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Ferro-carril del Norte

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de Patek, Philipp y Ca.

M. S. DENT

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

GRAN CASA
DE
PRÉSTAMOS PRENDARIOS
É HIPOTECARIOS
DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS
DE
SEGISMUNDO MARTÍ Y C.A

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (12 años) y fuerte capital le permite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe: vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles.

30

AMER PICON
APERITIVO HIGIÉNICO
SUPERIOR
Á TODOS LOS BITTERS CONOCIDOS

Premiado en todas las esposiciones con las mas altas recompensas.
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Esposicion Universal de Paris en 1878.
Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, calle Rincon núm. 65.

36.3ªpáj H. COHE Y C.ª

ALAMBRE PARA CERCOS

Media Patente (Best Rolled) núms. 1 á 6

PATENTE EXTRA-FINO (BEST DRAWN ANNEALED) NUMS. 2 A 10

ACERO EXTRAFINO (BEST STEEL) NUMS. 4 á 10

Fierro galvanizado
Hoja de lata
Loza, varios surtidos

DESPACHADA Y EN DEPOSITO

W.m MEIKLE & C.o Calle Cerro-Largo 64 (esq. Florida)

mz24.perm.dp ½

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA
DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.a, Eduardo Kenny y C.a, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem. S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Denneby, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Marzo 21 de 1881.

Se llama por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la Villa de Treinta y Tres (Departamento de Cerro Largo), cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las 8 de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

mz22.5 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Febrero 10 de 1881.

Se llama á concurso, por tercera y última vez, para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 25 de Marzo próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

m19.6 *El Secretario General.*

Tesorería General de Instruccion Primaria.

Montevideo, Marzo 19 de 1881.

Se pone en conocimiento del personal enseñante del Departamento de la Capital que esta oficina empezará á pagar el lunes 21 del corriente, el presupuesto correspondiente al mes de Febrero ppdo.

El Tesorero General.

mz19.5

Tesorería General de I. Primaria.

Montevideo, Marzo 19 de 1881.

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento de la Capital que esta oficina empezará á pagar el miércoles 23 del corriente, el presupuesto correspondiente al mes de Febrero ppdo.

El Tesorero General.

mz19.5

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm *El Secretario General.*

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras Inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

CASA ESTABLECIDA EN 1724
E. Rémy Martin & Co
COÑAC
MARCA DE FÁBRICA

CONAC E. RÉMY MARTIN & Co

En barriles y cajones

Unicos Agentes en Montevideo

FARINI Y GONZALEZ

d.30-3m-6-pm

PLANILAS
DE
Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

LA PRINCIPAL CASA
EN ARTÍCULOS EXTRA
ES EL
BAZAR DE LA CHINA

Donde se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo,** así como el superior **café Brasil y Moka.** Los vinos de **Oporto y Jerez,** son de primera calidad, con especialidad, para enfermos, el Oporto Rezerva **1815,** la especial Malvazia do Douro, y Moscatel.

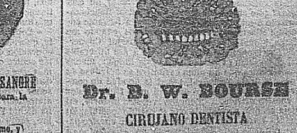
Camarones superiores, en tarros.

NOTA—Nuestra casa no espide Té y Café, sinó en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj



Dr. B. W. BOURSE
CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

17.3ªpaj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

[illegible]

SALIDAS EN MARZO

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

[illegible]

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA

[illegible]

PARA EL PACIFICO

[illegible]

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 26 de Marzo á las 5 de la tarde, para

RIO JANEIRO

LISBOA

y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Abril á las 5 de la tarde, para RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 135, altos.

El agente, *A. de la Nat.*

CHARGEURS RÉUNIS

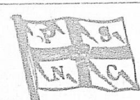
[illegible]

San Martin

[illegible]

P. CHRISTOPHERSEN

[illegible]



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Brough, saldrá el lunes 21 de Marzo de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el miércoles 23 de Marzo de 1881—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el miércoles 6 de Abril de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Moser, saldrá el miércoles 6 de Abril de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter** . . . todos los LUNES
Cosmos . . . MIERCOLES
Silex . . . VIERNES
Saturno . . . SABADOS

51- AGENCIA, ZAVALA —51

7

Societa G. B. Lavarello y C.a



IL VAPORE POSTALE ITALIANO

EUROPE

Comandante R. Vianello

Saldrá el 8 de Abril de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella, sin tocar en el Brasil.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*

50 CALLE MISIONES—50

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante Lemaitre

Saldrá el 19 de Abril para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, y NÁPOLES.

[illegible]

M. Llamas y Ca.

Vapor nacional

COMERCIO DE ROCHA

Saldrá para Maldonado y Paloma los dias 10, 20 y 30 de cada mes, regresando de Paloma el 5, 15 y 25. [illegible]

141—CALLE PIEDRAS—141 37

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—21

[illegible]

Dia—23

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—23

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Granè — Oficina Misiones 201.

DESPACHO DEL DIA 23

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—23

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—23

[illegible]

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSE LUIS VILA

(Empieza el turno el 21 y termina el 26)

Dia—23

Juez de turno termina el 26

Juan Idoartegaray con José M. Delgado; Juan B. Lacordelle, testamentaria; Modesto Carbajal con Natividad Diaz; Juana del B.

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—23

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado Nacional de Hacienda

[illegible] ...turno, Dr. D. José Luis Vila, se citan á D. Pedro Irisarren, don Tristan Dualde, D. Martin Etcheverry, D. Juan Bautista Rouges, D. Federico Vinsard, D.a Graciosa Saragoyen y Garat, D. Ramon Luvilvis, D. Gabriel Raya, D. Francisco María Vincent, D. Luis Debis y Lebargue, D. Juan Pedro Paillet, D. Juan Pedro Barrere, D. Julio Legar, D. Juan Paullier Darancet, D. Juan Etcheverry, D. Juan Iracabal; para que dentro del término de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado ellos mismos ó sus sucesores personalmente ó por apoderado, á contestar la demanda que ha entablado D. Juan Idiarte Borda para que se declare de propiedad del Fisco, unos Títulos de la Deuda Franco-Inglesa que pertenecen á aquellas personas y se encuentran depositados en la Legacion de Francia.—Montevideo, Marzo 8 de 1881.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. mz19.30

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Granè, se cita y emplaza al Sr. D. Lúcas Bergara para que dentro del término de 30 dias á contar desde esta fecha, se presente á este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido D. José C. Vidal en representacion de D. Pedro Serra, previniéndole que si lo verifica se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Marzo 21 de 1881.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. mz22 tres

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil é intestados de 3er. turno, en los autos que ante este Juzgado sigue D. José Caballeiro contra D. Joaquin Salas sobre mejoras, se cita á D. Bernardo Echegaray y sus sucesores para que dentro del término de noventa dias, á contar desde la presente publicacion, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se le hace saber al mismo tiempo; que el pleito con referencia al Sr. Echegaray y sus sucesores, es sobre cobro de pesos procedentes de las mejoras hechas por D. José Caballeiro en la casa de pertenencia del señor Echegaray sita en la calle de 25 de Agosto en esta ciudad números antiguos 102 y 104 y modernos 24 y 242, de cuya casa es actualmente arrendatario D. Joaquin Salas. — Montevideo, Febrero 24 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. mz13.1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, Dr. D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la muerte intestada de D.a Celestina Blanco y la apertura de la testamentaria á fin de que todos los que se consideren con algun derecho, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en prueba legal, dentro del término de sesenta dias, á contar desde la fecha del presente, de conformidad con el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil.—*Rodolfo Liñan*, escribano público. f25.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno doctor D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Vicente Conde para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha del presente de conformidad con el art. 1169 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Diciembre 2 de 1880.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. e20.3meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr D. Ernesto Frias, se cita á D.a Juana Rosario Fernandez hija del finado D. Antonio Fernandez y de D.a Francisca Silva, á fin de que comparezca ante este Juzgado, justificando la identidad de su persona en las actuaciones promovidas por D.a Paula Fernandez de Silveyra sobre declaracion de ausencia dentro del término de 30 dias y á los efectos que correspondan. — Montevideo, Febrero 16 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. f25.1mes

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Miranda, á fin de que por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos procedentes de arriendos, le va á promover D. Cosme Antonini, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio en su rebeldía,—Montevideo, Febrero 26 de 1881.—*Cipriano Martinez*. f27.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público que el dia 24 del corriente de tres á cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado se procederá á vender en pública almoneda un terreno con la propiedad en él edificada calle del Yí núm. 258 y 260, de una estension superficial compuesto de ciento cincuenta y un metros treinta y tres centímetros, de pertenencia de la Sociedad Fourcade y Rivas y para pago de un crédito que adeuda á D. José Grosso, tasada en la suma de mil trescientos seis pesos sesenta y siete centésimos. Para mas datos, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 9 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, actuario. mz10.12

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.a Dolores Artola, á los efectos de los artículos 937 del Código Civil y 1,045 del Código de Procedimientos, y además para los que se crean con el derecho sobre ella concurran á hacerlo valer en legal forma ante este Juzgado dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo 5 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. mz8.20

Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Francisco del Campo, se cita, llama y emplaza á D. Jaime Faig para que dentro del término de 90 dias se presente á este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan M. Reyes en representacion de D. Domingo Lamela por cobro de pesos y bajo apercibimiento.—Durazno, Marzo 17 de 1881. — *Prudencio Soria*, Actuario. mz22.30

AVISOS Y ANUNCIOS

Circo Uruguayo del Este

AL PÚBLICO

Se previene á los señores carreristas y aficionados que la gran carrera entre los caballos *Celiar* y *Cefiro*, tendrá lugar el domingo 27 del actual á las 2 de la tarde.

Como así mismo han quedado arregladas tres carreras mas, en las cuales tomarán parte los mejores caballos del país, cuyos nombres se publicarán oportunamente.

Los señores aficionados que quieran arreglar alguna otra carrera, pueden dirijirse al tesorero de la Comision de Carreras Nacionales D. Isidro Rosas. mz22.5

Ferro-carril Uruguayo

DEL ESTE

AL PÚBLICO

Desde el 1.o de Abril próximo hasta nuevo aviso, los trenes saldrán de la Estacion Artigas á las 6.30, 11 de la mañana y 3,30 de la tarde, regresando de Toledo á las 8.30 de la mañana, 1 y 5 de la tarde.

Montevideo, 21 de Marzo de 1881.

mz22.3

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12

Doctor Stokes

CIRUJANO DENTISTA

206 — ANDES — 206

ALTOS DE LA CONFITERIA 18 DE JULIO

Tengo mucho placer en avisar á mis numerosos clientes, que durante mi ausencia mi gabinete será atendido por el Dr. Newland de la casa de los señores Newland Hermanos, 63, calle Florida, Buenos Aires.

Dr. Cárlos A. Stokes.

Montevideo, Febrero 23 de 1881.

mz8.perm

FOLLETIN

74

DAVID COPPERFIELD

Ó

EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Por Carlos Dickens

—¡Ah! ¡ah! ¡es una emboscada! Os habeis reunido, señores, de acuerdo con mi pasante. Mr. Copperfield, pensadlo bien, nunca fuimos amigos; habeis escuchado en demasía á la envidia y el ódio que os he inspirado siempre, pero sabré contraminar vuestras minas, Mr. Copperfield. Y vos, Micawber, salid; voy á hablaros al instante.

—Mr. Micawber, dije, acaba de producirse en ese hombre un cambio tan repentino, que me asegura está acorralado. Tratadlo como se merece.

Pero Uriah, sin desconcertarse, replicó enjugándose la frente:

—Se trata de arruinarme ó difamarme; ¿pero habeis calculado todas las consecuencias de esta trama? ¿me creeis sin armas de defensa? Habeis sobornado á mi pasante, ¡ese hombre es bastante conocido! Micawber, puedo anonadaros cuando me plazca, tomad la retirada, ¡os lo aconsejo! Copperfield, no ignorais que he levantado á ese miserable del cieno; bien es verdad que erais mucho menos que él, antes que un alma caritativa se apiadase de vos... Mistress Trotwood, tened la bondad de confirmar mis palabras... ó me será muy fácil arrestar á vuestro marido.... ¡Conozco vuestra historia, mi vieja señora, y sacaré de ella el partido posible! En cuanto á vos, miss Wickfield, si amais á vuestro padre, obrareis muy discretamente no asociándoos á una coalicion semejante; tengo en mi poder con que perderlo... ¡Ah! ¿dónde está mi madre? añadió apercibiéndose de pronto de la ausencia de Traddles y agitando el cordon de la campanilla.

—Aquí está mistress Heep, caballero, dijo Traddles que entraba con la digna madre de aquel digno hijo. Héla aquí, me he tomado la libertad de presentarme yo mismo.

—¿Y quién sois vos, dijo Uriah, para presentaros, y qué quereis aquí?

—Caballero, dijo Traddles con el tono oficial de un jurista, soy el representante y el agente legal de Mr. Wickfield. Tengo en mi bolsillo un papel en regla para representarlo.

—El viejo imbécil ha perdido la cabeza, dijo Uriah, cuya fealdad se volvia horrible; os habreis aprovechado de una de sus horas de embriaguez, para hacerle firmar fraudulentamente el acta que pretendeis tener.

—Sí, ya sé, dijo Traddles con una sangre fria que desesperaba á Uriah, que se ha hecho firmar fraudulentamente algun documento á Mr. Wickfiel; vos tambien lo sabeis, Mr. Heep, lo preguntaremos á Mr. Micawber, si gustais.

—¡Querido Uriah! exclamó mistress Heep con un movimiento de inquietud.

—Madre mia, tened la lengua, dijo Uriah interrumpiéndola, cuanto menos hableis, será mejor.

—Pero, ¡querido Uriah!...

—Callaos, madre mia, y dejadme hacer.

Por muy sospechosa que hubiese sido siempre para mí su humildad, no me formé una idea aproximada de su profunda hipocresía, sino cuando arrojó de improviso su máscara.

El miserable, creyéndose en estado de desafiarnos, no disimuló mas ni uno solo de sus malos instintos; su malignidad y su odio se exaltaron hasta una audacia mezclada de sarcasmo.

—Copperfield, me dijo, sois muy poco competente, querido mio; teneis que completar aun vuestra educacion de legista, si creeis que basta con presentar contra mí las delaciones de mi pasante... Ademas, ¿es obrar honradamente, vos que os habeis dado siempre conmigo la importancia de un gran señor, olvidando que no he ido nunca como vos, andrajoso? ¡Precisamente es Micawber quien me lo ha dicho! Y vos, de quien apenas conozco el nombre, señor abogado, que hace un momento queriais acudir á ese extravagante de Micawber.... Vamos, hacedlo hablar; es de suponer que lo habreis hecho aprender su leccion de memoria.

Uriah, apercibiéndose que toda su seguridad no producia impresion alguna en nosotros, se sentó con las manos en los bolsillos y como hombre que está dispuesto á todo.

Pero Micawber, cuya impetuosidad habia yo contenido hasta entonces con trabajo, se adelantó á su vez, con la regla en una mano, como arma defensiva, y en la otra un documento bajo sobre que abrió; lo recorrió con la vista, como el artista dispuesto á admirar el estilo de su composicion, y empezó solemnemente:

—Querida mistress Trotwood, y señores...

—¡Que Dios lo bendiga! dijo mi tia á media voz; escribiria resmas de papel, si se tratase de un crímen que condujese al cadalso.

Mr. Micawber no escuchó esta observacion y continuó:

—Al comparecer ante vosotros para desenmascarar al bribon mas redomado que puede haber existido...

Mr. Micawber, con la vista fija en su manuscrito, señalaba á Uriah con la regla, asimilándose al fantástico espectro del *Hamlet*.

—No reclamo ninguna consideracion para mí. Víctima desde la cuna de obligaciones pecuniarias que no he podido satisfacer, he sido el juguete de todas las circunstancias que humillan y degradan al hombre.

La ignominia, la miseria, la desesperacion y la locura, han asediado mi existencia colectiva ó separadamente.

Al describirse presa del infortunio, Mr. Micawber añadia al énfasis de su estilo, el de su declamacion; se consolaba, seguramente, con la *elevacion* de su fraseología.

—Doblegado bajo los golpes de estos enemigos conjurados, ignominia, miseria, desesperacion y locura, entré como pasante en este *estudio*, donde figuran dos asociados, Mrs. Wickfield y Heep, pero que no tiene realmente mas que un miembro activo... *Heep*, principal resorte de la máquina... *Heep*, ¡el único maquinista y el solo bribon!

Uriah, mas lívido que pálido, quiso lanzarse sobre el pliego para rasgarlo; pero Mr. Micawber, con una notable destreza, le dió un reglazo en los dedos, que lo detuvo; aquel golpe resonó como el choque de una madera contra otra, y la mano cayó como si estuviese truncada la muñeca.

—¡Que el demonio os lleve! exclamó Uriah con las contorsiones del dolor; me la pagareis muy cara.

—Acercaos, aproximaos, infame, dijo Micawber, y si vuestro cráneo es el de un hombre, lo abriré con esta regla... Vamos, acercaos.

Nunca he presenciado una escena mas ridícula, y así la juzgué en el mismo momento.

Era digno de verse á Mr. Micawber dando estocadas y quites con su regla y repitiendo: *¡acercaos!* dejándose contener por Traddles y por mí; luego, evadiéndose de pronto para amenazar de nuevo con la misma pantomima burlesca á su enemigo, que, habiendo envuelto con un pañuelo su mano dislocada, se sentó mirando al borde de su mesa.

Cuando Mr. Micawber estuvo tranquilizado, prosiguió así su lectura:

—Los emolumentos de mis funciones se fijaron en la suma de veintiseis chelines seis peniques semanales; el exceso de mi sueldo debia depender de mi celo y mi trabajo profesional, es decir, en términos mas claros y precisos, de la bajeza de mi carácter, de la pobreza de mi familia y de mi complicidad moral, ó mejor dicho inmoral, con *¡Heep!*

¿Tendré necesidad de decir que en breve me ví obligado á solicitar un adelanto para mantener á mistress Micawber y nuestra jóven posteridad? ¿Tendré necesidad de decir que esta urgencia habia sido prevista por *Heep*; que estos adelantos fueron garantizados por billetes, letras de cambio y otras obligaciones en un papel muy conocido de los agentes judiciales de la Gran Bretaña, y que me encontré así enredado en la trama que la araña me habia tendido?...

Mr. Micawber hizo una pausa para gozar de su retórica epistolar, y continuó:

—Entonces *Heep* empezó á admitirme en su confidencia, pero lo menos posible que le era útil para la realizacion de su infernal ocupacion. Entonces empecé, si puedo expresarme en términos shakspearianos, *á disminuirme, á enflaquecerme, á languidecer*; porque tuve que prestarme á sucesivas falsificaciones que tendian á cegar al infortunado socio de *Heep*, en provecho del bribon, que á pesar de esto profesaba la gratitud mas tierna á su víctima! Pero lo peor queda aun por descubrir, como lo observa el filósofo danés del gran poeta, ¡del poeta universal que fué el ornamento del siglo de Isabel I!

Despues de una nueva pausa, consagrada sentalmente, sin duda, á admirar esta poética manera de introducir una cita, añadió:

—No tengo la intencion de hacer entrar en el límite de esta denuncia epistolar la lista detallada de todas las maquinaciones fraudulentas á las que he prestado mi tácito concurso. Pero esta lista existe separadamente, porque despues de haber fluctuado un momento *entre ser y no ser*, entre tener pan y no tenerlo, resolví aprovechar el concurso que me exigian para las cosas de poca monta, á fin de descubrir las de mayor interés. Sí, obedecí á ese motor mudo que tiene todo hombre en sí mismo, su conciencia, y al mismo tiempo al respetuoso sentimiento que me inspiraba la presencia visible de un ser angelical... ¿es necesario que nombre á miss W....?

Nueva pausa de admiracion.

—Me contentaré con reasumir mis principales acusaciones contra *Heep* en los términos siguientes.

Mr. Micawber se puso en guardia, segun la manera con que colocó la regla bajo su brazo izquierdo, y nosotros respirábamos apenas para escucharlo mejor...

Estoy seguro que no era Uriah de los menos atentos á la lectura.

—Primeramente, cuando por una causa que es inútil mencionar aquí, se debilitó la memoria de Mr. Wickfield y se confundieron sus ideas, *Heep* complicó y enredó todas las transacciones del estudio. Secundariamente, cuando Mr. Wickfield estaba en el peor estado para entregarse al trabajo, *Heep* se le presentaba para someterle algunos documentos importantes, ó de supuesta importancia, que era urgente firmar en el momento. Así obtuvo su firma para disponer de sumas considerables y tomar otras prestadas para necesidades imaginarias. Así Mr. Wickfield se encontró haber cometido actos que, comprometiendo su fortuna y su probidad, lo ponian bajo la dependencia de *Heep*, á quien debia, ademas, personalmente, doce mil libras esterlinas.

—Si aceptais esa acusacion, Copperfield, exclamó Uriah dirigiéndose á mí, tendreis que suministrar pruebas... ¿entendeis?

—Las pruebas no faltarán, interrumpió Mr. Micawber. Preguntadle si está seguro de que el fuego haya consumido enteramente cierto registro de que los inquilinos que lo reemplazaron en su antiguo domicilio podrian darle algunas noticias. Esos inquilinos son mistress Micawber y yo, que hemos recogido escrupulosamente las preciosas cenizas... Preguntadle si antes de falsificar la firma de Mr. Wickfield no se ha ejercitado en un librito de memorias, donde hay tambien los borradores de varias actas. Ese libro está entre mis manos.

El aspecto triunfante de Mr. Micawber hizo tal impresion en la madre de Uriah, que exclamó turbada:

—Uriah, hijo mio; sed humilde y haced un compromiso.

—¡Madre mia! replicó Uriah, quereis callaros! Os han atemorizado y no sabeis lo que os decis... ¡Ser humilde! repetia mirándome sardónicamente. A pesar de la humildad que he tenido siempre, he humillado á algunas de las personas presentes.

—En tercer lugar, dijo Mr. Micawber volviendo á su manuscrito, estoy en el caso de poder probar que, por la falsificacion de los registros del estudio, por actas imaginarias, por supuestos empréstitos, de los cuales *Heep* solamente ha suministrado los fondos, á un interés fabuloso, por pretendidas especulaciones hechas con el dinero de clientes que tenian una confianza absoluta en Mr. Wickfield, por sustracciones de depósitos atribuidas á Mr. Wickfield, y de los cuales *Heep* es el solo culpable, por un falso balance que amenazaba el estudio con que quiebra fradulenta, *Heep* esperaba hacer con su asociado se entregase en cuerpo y alma, á todas las instigaciones del monstruo, que aun ayer mismo redactaba un proyecto de acta por el cual debia ser reconocido dueño absoluto del estudio, mediante una pension alimenticia.

—¡Ury, mi querido Ury, exclamó otra vez la madre, sed humilde!

Creí que Mr. Micawber habia terminado, y dirigí en voz baja algunas palabras á Inés, que, entre el dolor y la alegría, lloraba á mi lado.

—Dispensadme, señores, dijo Mr. Micawber imponiéndonos silencio con un movimiento solemne. Y continuó su denuncia en forma de epístola diciendo:

—He terminado: no me queda mas que presentar las pruebas en que fundo mis acusaciones. Las exhibiré para desaparecer en seguida con mi infortunada familia del suelo en que somos una excrecencia de la creacion; pronto habré concluido. Razonablemente puede esperarse que nuestro recien nacido (el miembro mas delicado de mi familia) morirá el primero de inanicion. Despues espirarán mis dos gemelos; ¡así sea! En cuanto á mí, mi peregrinacion á Cantorbery ha adelantado mucho mi fin; la prision por deudas y la miseria la precipitarán mas aun. Me atrevo á esperar que el trabajo y peligro de la informacion que he empezado, informacion cuyas menores piezas justificativas han sido recogidas por mí á traves de múltiples riesgos, á pesar de aprensiones legítimas, por la mañana antes del alba y por la noche á la caida del rocío, durante los ardores del medio dia y en las sombras nocturnas, bajo la vigilancia de un verdadero hijo de Satanás, espero que el mérito de esta obra, desinteresada por parte de un hombre que no podia dejar mas pobre, espero, digo, que este mérito hará que caigan algunas gotas de agua pura sobre mi hoguera funeraria. Esto es lo que pido. Que pueda decir, como un héroe con el cual no aspiro á rivalizar: «Lo que he hecho, lo he hecho por la Inglaterra, mis lares y la belleza».

Quedo siempre, etc.

WILKINS MICAWBER.

Por burlesca que fuese en Mr. Micawber la manía de amonestar solemnemente frases sobre frases y palabras sobre palabras, debo confesar que no es él solo el monomaníaco.

He observado en mi vida la misma tendencia en numerosos individuos; creo que es una manía general. Observad, por ejemplo, los testigos que van á declarar en justicia: la mayor parte se complacen en manifestar una idea por la acumulacion de términos sinónimos: aborrecen, detestan, execran, etc.; los antiguos anatemas estaban redactados por este estilo.

Hablamos de la tiranía de las palabras, y las tiranizamos; nos gusta tener un cortejo superfluo á nuestras órdenes para las grandes ocasiones; creemos que suena bien al oido y da importancia.

En cuanto al sentido de nuestras palabras, es como el sentido de nuestra *librea*; ¿qué importa el sentido? Es un asunto de ostentacion... y nada mas.

Mr. Micawber, muy conmovido y muy satisfecho de sí mismo, dobló su carta, y habiéndola metido en el sobre, la ofreció á mi tia, como alguna cosa que debia conservar con placer.

Uriah sin embargo de escuchar al lector, estaba seguramente preocupado por otra idea; mas de una vez habia dirigido sus miradas hácia el armario de hierro que creo haber descrito ya, como otros muebles del estudio.

Cuando el denunciador hubo finalizado, se dirigió al armario; la llave estaba en la cerradura; abrió precipitadamente: el armario estaba vacío.

—¿Dónde están los registros? exclamó espantado. Algun ladron ha sustraido mis registros.